



PROCESO DE PERTENENCIA No. 2018 - 00126
DEMANDANTE: FLOR ALBA MALDONADO CELI
DEMANDADO: ANA BRIGIDA GUARIN Y OTROS

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, informando que la perito presentó excusa para no asistir a la diligencia del 1 de marzo del año en curso.

Lebrija, marzo 18 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se fija nuevamente la hora de las **NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA DEL VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P., al efecto se decretan las pruebas solicitadas y se oirá en interrogatorio a las partes, conforme a lo dispuesto en auto del 20 de mayo de 2022 (Folio 27)

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

SC5780-4-20

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa0029386f05a7c0c7873191c84a4c5757b93e8ff36da7c11c73ea3cb60bdef**

Documento generado en 10/04/2024 10:15:55 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>